

La Casa de Socorro municipal, curados ayer:

Señorita Parejo y Concepción Nava, de pequeñas heridas en la mano derecha, producidas a consecuencia de accidentes casuales.

Rafael Reyes, de 8 años, de herida en la pierna derecha, producida por mordedura de perro.

Alfonso González Auriol, de 14 años, de una herida en la pierna derecha, que le causó de un mordisco un profundo laceramiento.

En el tren correo de los Andaluces, el secretario del Colegio de Agrónomos, nuestro amigo, D. S. Salas y Viedma, a fin de asistir a la

Asamblea que se verificará en dicha capital el día 2.

El Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, recibió anoche al Jefe e Inspectores de policía.

Manifestó a estos, el Sr. Gobernador, que será inexorable con el que olvide el cumplimiento de su deber.

Por la Asociación Granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres 930 comidas.

Señores de la suscripción extraordinaria: D. Enrique Moreno Agrela, 15 pesetas; señores Castaño y compañía, 15; D. José Baena Navarro, 15; D. Ricardo Muñoz, 10; señores Arenzana hermanos, 10; señora viuda de hijos de Codoni, 10; D. Alberto Álvarez de Cienuegos, 5; D. Manuel Alba Romero, 5.

señores Olmedo hermanos, 5; D. Joaquín Alemán Barragán, 5.

ARTRITISMO y sus manifestaciones externas e internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Litúrgica.—Dulcificada para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjerías y otras similares.

Distribución principal: **Eduardo Picazo**, en los Hoteles, Restaurantes y Farmacias.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid 30.—Los premios mayores han correspondido a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el

21.013

repartido en Badajoz-Almería-Barcelona.

Con 60.000 pesetas el

7.700

repartido en Málaga-Cartagena-Zaragoza.

Con 25.000 pesetas el

18.012

repartido en Madrid.

Gorduelos

Han sido premiados con 1.500 pesetas, los números vendidos en capitales que se expresan:

6.474 Cieza-Tenerife-Zaragoza.

6.909 Torredembarra-Murcia-Zaragoza.

7.769 Trujillo-Almería-Málaga.

6.593 S. Sebastián-Compostela-Madrid.

7.199 Madrid-Palma.

6.742 Motril-Zaragoza-Palma.

6.208 Barlo, n.º, Valencia-Madrid.

6.494 Mad.-Concepción-Sevilla.

6.859 Vitoria-Barlo, n.º, Valencia.

7.586 Baracaldo-Huelva-Sevilla.

6.895 Salamanca.

6.529 Barcelona-Alicante-Unión.

6.424 Madrid-Villena.

6.556 Madrid-Zamora-Albacete.

6.577 Cádiz-Almería-Madrid.

Los números premiados con 300 pesetas que han correspondido a la

ranada, son los siguientes:

778 1.962 1.965 1.974 2.595

614 2.643 2.952 3.152 3.441

144 3.667 4.742 4.758 5.273

275 5.857 7.961 7.969 7.981

606 9.025 9.318 9.716 10.268

1.940 12.566 13.189 13.490

6.718 15.737 17.029 17.037

6.874 19.210 19.222 19.548

6.771 19.775 23.271 23.274

6.282 24.447 24.567 25.556

6.776 26.803.

Bodas Reales

Los billetes para la corrida regia.—Los del

Congreso.—Lo que dice

Romanones.

Madrid 30.—Con motivo del re-

parto de billetes para la corrida regia

de toros, asegúrase ayer que en

los señores Canalejas y Conde

de Romanones habían surgido cer-

tos rozamientos, por la falta de al-

canos de dichos billetes en el ma-

que por el Ministerio de la Go-

bernación, se envió al Congreso,

para que se repartieran aquellos

entre los Diputados a Cortes.

Hoy dijo a los periodistas el se-

ñor Conde de Romanones, que no

era exacto faltarle billetes en el

cazo aludido, a excepción de dos

series que se habían reservado

para el Ministro y Subsecretario

de Gobernación, como Diputados.

Agregó, que para evitar recla-

maciones, las dos barreras susodi-

cas, enviáronse también al Presi-

dente del Congreso, señor Ca-

leja, quien las devolvió a los

señores Ministro y Subsecretario

de Gobernación.

Moret y Romanones.

Madrid 30.—Hoy conferencia-

ron los señores Moret y Conde

de Romanones, para ultimar los de-

tales de los actos oficiales que ma-

ñana han de celebrarse.

Los agregados militares

a las Embajadas extran-

geras.

Madrid 30.—Los agregados mi-

litares a las Embajadas extran-

geras han llegado a esta corte para

asistir a la boda del Rey, visitaron

hoy al Ministro de la Guerra, se-

ñor Luque.

El Ministerio de Marina

Madrid 30.—Hoy no hubo ofici-

nas en el Ministerio de Marina,

donde todo se halla preparado pa-

ra recibir a la futura Reina, que

mañana se pondrá en aquél el traje

de boda.

El Rey al Pardo.—La no-

via.

Madrid 30.—Como de costum-

bre, esta mañana, a las nueve,

marchó el Rey al Pardo, para de-

sayunarse con las Princesas de

Battenberg.

La futura Reina presenció la lle-

gada de su augusto novio, desde

uno de los balcones del Real Pa-

lacio del Pardo.

Concluido el desayuno, D. Alfon-

so regresó al Palacio de Oriente.

Las Embajadas extran-

geras.—Presentación de

credenciales.—Hono-

res.—El público.

Madrid 30.—Hoy presentaron

al Rey sus credenciales, todas las

Embajadas extraordinarias extran-

geras que han venido a esta corte

para asistir a la boda del Monarca.

Los Embajadores leyeron breves

discursos de felicitación, a los cua-

les contestó el Rey mostrándose

agradecido.

D. Alfonso conversó con todos

los diplomáticos, a los que tribu-

taron honores las fuerzas del Ejér-

cito que prestaban servicio de guar-

dia en el Real Palacio.

Vestía el Soberano uniforme de

Capitán general, con las insignias

del Toisón de Oro.

En representación del Gobierno,

asistió al acto el Subsecretario del

Ministerio de Estado, pues el señor

Duque de Almodóvar del Río se

encuentra indispuerto.

Numeroso gentío contempló la

entrada y salida de las Embajadas,

estacionándose en las Plazas de la

Armería y de Oriente.

Almuerzo en el Pardo.—

Los periodistas.—Dos

regalos.—La futura Rei-

na y la Prensa.

Madrid 30.—Concluida la recep-

ción de las Embajadas extraordinarias

que han de asistir a la boda regia,

D. Alfonso volvió al Pardo, en

cuyo Palacio almorzó a las doce

y media con las Princesas de Bat-

tenberg.

Terminado el almuerzo, el Mo-

narca y su augusta novia recibie-

ron a los periodistas, felicitó al

Rey por la acertada elección de

esposa que había hecho, deseando

las mayores felicidades al futuro

matrimonio.

Los periodistas entregaron, se-

guidamente, un magnífico ramo de

flores a la Princesa Victoria.

El centro del ramo formábanlo

banderitas españolas e inglesas, ha-

llándose aquél sugeto por cintas de

los colores nacionales.

Igualmente entregóse a la futura

Reina una preciosa pluma de oro,

guarnecida de perlas, con la si-

guiente inscripción: «A S. A. R. la

Princesa Victoria Eugenia, la Pren-

sa.—30 Mayo 1906».

Los periodistas rogaron a la gen-

til prometida de D. Alfonso XIII,

que firmara con la citada pluma las

capitulaciones matrimoniales.

El Rey mostróse muy agradecido

a los periodistas, y la Princesa

Victoria, en francés, díjoles que

estaba reconocidísima a los elogios

con que la distinguía la Prensa.

Prometió firmar las capitulacio-

nes matrimoniales, con la pluma

que le regalaban los periodistas.

Estos fueron presentados, uno

por uno, a la futura Reina.

Escuadra inglesa al Fer-

rol.

Madrid 30.—Telegrafían del Fer-

rol, que mañana se espera allí el

arribo de una poderosa escuadra

de Inglaterra.

Motiva el viaje de dicha escua-

dra al Ferrol, la boda del Rey Don

Alfonso XIII.

Prepáranse varios festejos en ho-

nor de los marinos británicos.

Barriada obrera en Cádiz.—

Para la Reina Victoria.

Madrid 30.—Comunican de Cádiz,

que hoy se verificó la ceremonia

de colocación de la primera piedra

en el sitio de extramuros de

aquella capital, donde ha de cons-

truirse una barriada para obreros.

La barriada se llamará de la Rei-

na Victoria.

Al acto asistieron las autoridades

y sociedades obreras gaditanas y

numeroso público.

La paleta empleada en la coloca-

ción de la primera piedra, se envia-

rá a la Reina Victoria, dentro de

un elegante estuche.

Las firmas de las capi-

itulaciones.

Madrid 20.—A las cinco de la

tarde llegaron al Real Palacio del

Pardo los Príncipes extranjeros y

altos personajes invitados a la ce-

remonia de tomar los dichos al Rey

D. Alfonso XIII y a su augusta pro-

metida.

Esta lucía un elegante vestido

blanco.

El Rey ostentaba el uniforme de

Gran Maestre de las Ordenes mili-

tares, cruzando su pecho la banda

de la Jarretiera.

Todos los Príncipes extranjeros

lucían vistosos uniformes.

Hechas las reverencias de eti-

queta, sentáronse los regios con-

trayentes, y a la derecha de éstos

los Príncipes y Ministros de la Co-

rona.

En el resto del salón sentóse el

señor García Prieto, después

de leer las capitulaciones, llamó a

los augustos novios para que las

firmasen, y, seguidamente, a los

testigos.

En la firma del Rey aparecen

entrelazadas una E y una A.

Firmadas las capitulaciones, an-

te el obispo de Sión, señor Cardo-

na, efectuóse la ceremonia de los

navides (P.), y el otro los señores Andradá, Benavides (M.), Pérez (A.) y Abril, ganando el primero, en el cual fue vencedor el señor Benavides (P.).

Después volvió a tirarse otra poulé a tres pájaros, en la cual tomaron parte los señores Guiral, Benavides (P. y M.), Andradá, Spencer, Pérez e Iglesias, ganando el señor Benavides (P.), que mató los tres pichones.

Y por último, se hizo otra tirada a tres pájaros, inscribiéndose los señores Guiral, Benavides (M. y P.), Spencer, Andradá, Iglesias y Pérez, estableciéndose un relincho entre los señores Guiral y Benavides (P.), en el que venció este último al octavo pichón, con lo cual se dio fin al agradable recreo que la Sociedad había organizado para este día, sintiendo todos los concurrentes que la tarde no hubiera sido más larga para prolongar tan alegre tirada.

Damos nuestra enhorabuena a los dignos presidente y secretario de esta culta Sociedad, por sus esfuerzos en proporcionar a sus individuos tardes tan divertidas.

Servicios Municipales

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:

Carrera de Ceñil, 18; bacheo con grava en la Gran Vía, 3; calles de Puentevelas, 15; repoblación de Ceñil, 8; estanque de Triunfo, 10; tubería riegos del Triunfo 69; arriates del mismo, 10; pretil río Darro, 6; callejón Fuente Nueva, 12; Casa Ayuntamiento, 5.—Total, 140.

—El señor Moreno denunció ayer a la guardia municipal, que al pasar por la casa número 3 de la calle del Rector Morata, arrojaron agua sucia desde una ventana, manchando la ropa.

La Alcaldía ha impuesto al inquilino que habita la citada casa, multa de tres pesetas. También ha impuesto multa de dos pesetas a D. Rogelio Vicente, habitante en la casa número 6 de la calle de la Fuente Nueva, por arrojar a la calle agua sucia que cayó encima a D. Antonio Maldonado.

—Ha sido multado con dos pesetas el calderero Eduardo López, que tiene el taller en el Pilar del Tero, por interceptar la calle con los utensilios que fabrica.

De los pueblos

Humilladero.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Cumpliendo lo prometido en mi crónica anterior, le doy en la de hoy las noticias de algún interés que ocurren por aquí.

Al vecino de Fuente Piedra, Diego Dorado Pozo, le robaron en la noche del lunes 21 del actual, 850 pesetas en billetes del Banco y plata, una escopeta, un revólver y una canana de ocho pulgadas.

El hecho ocurrió en la forma siguiente: Encontrándose el Dorado en su domicilio, calle de Barrio Bajo número 11, próxima a la de la nueva de la noche, llamaron a la puerta, presentándose dos sujetos desconocidos, que armados de revólver, le intimaron para que les entregase el dinero que guardaba. Le vendieron los ojos y le amarraron fuertemente los brazos con una soga, y ya en esta situación el Dorado, los malhechores registraron los muebles donde guardaba el dinero, apoderándose de la cantidad referida.

Un sobrino del Dorado, enterado de lo ocurrido, se personó en la casa cuartel de la Guardia civil, dando parte y relatando los hechos en la forma que dejamos dicho. Señora quienes puedan ser los autores del robo. La guardia civil practica activas diligencias para capturarlos.

Por la fuerza de la guardia civil de este pueblo, al mando del celoso cabo comandante don Antonio Paniagua, ha sido detenido el soldado desertor del regimiento infantería de Borbón núm. 17, José Moreno Ruiz, el cual fue conducido a las prisiones militares por el referido cabo.

El tiempo, para la granazón de los trigos y cebadas, se presenta en condiciones inmejorables, y al decir de los inteligentes, se calcula en mas de 4 millones de fanegas la recolección de ambos cereales.

Se encuentra a c-rmo, aunque afortunadamente no de gravedad, el digno alcalde de este pueblo don José Galisteo Soria. Desearnos su pronto y total restablecimiento.

A consecuencia de un fuerte catarro, ha tenido que guardar cama durante algunos días, la respetable señora D.ª María Rivero, del que a la fecha está curada, de lo que nos alegramos mucho.

El jueves 24 del actual, día de la Ascensión del señor, las niñas de la escuela pública de este pueblo, que dirige la inteligente profesora señorita María de las Angustias Toledo Montes, cumpliendo el precepto Pascual, ordenado por la iglesia, confesaron y comulgaron. Después de realizar tan hermoso acto, se organizó una procesión que resultó muy lucida, pues los estándares de las hermanas eran llevados por las pequeñas y que a la cabeza de su digna profesora y correctamente formadas recorrieron varias calles de las mas importantes del pueblo. Era digno de ver y resultó un acto importante por el orden y corrección que observaron las pequeñas.

Por la noche y en la celebración de la novena al mes de María, las mismas niñas dieron versos y ofrecieron flores a María Santísima, resultando un acto conmovedor. Merece plácemes la citada profesora por lo bien preparadas y dispuestas que estuvieron las niñas.

Sin más por hoy, quedo de V. afectísimo s. q. b. s. m.

LARON NITRAN ESOR.

Humilladero, 29-5-1906.

Montefrío.

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy Sr. mío: El Ayuntamiento de esta villa, interpretando fielmente los deseos del vecindario, ha acordado celebrar festejos con motivo del fausto acontecimiento del matrimonio de S. M. el Rey don Alfonso XIII con la Princesa de Asturias de Battemberg.

Ten pronto se recibirá en la citada oficina de la Real Audiencia, tendrá lugar un repique de campanas, disparándose a la vez cohetes y palmas reales; la banda de música de este pueblo recorrerá las calles principales, tocando alegres composiciones. En las noches del 1, 2 y 3 del próximo junio, se celebrarán verbenas, luciendo bonitas iluminaciones en las calles céntricas. El vecindario contribuirá a la mayor brillantez de estos festejos iluminando y adornando las fachadas de las casas.

Amenizará las veladas la banda de música. Se quemarán en la plaza de la Constitución las noches del 1 y 3, bonitos juegos de pirotecnia.

Las Casas Consistoriales lucirán en su fachada una iluminación eléctrica, en la que se leerá la siguiente inscripción:

Vivan los Reyes don Alfonso XIII y dona Victoria!

Se repartirán a los pobres abundantes limosnas.

El señor Secretario de este Ayuntamiento, don José Ariza, me encarga ruegue a V. haga público, si a bien lo tiene, su gratitud al doctor don Guillermo Sánchez Aguilera, de esa capital, por el feliz éxito de la operación que practicó en los ojos a la bella hija de aquí, Isabel, la cual se encuentra en buen estado.

Sin otra cosa que comunicarle, quedo de V. att. s. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

29-5-1906.

Instrucción Pública.

El señor Rector de la Universidad ha formulado la siguiente clasificación y propuesta para las escuelas de niñas, con sueldo superior a 825 pesetas, anunciadas a concurso de ascenso en el mes de Abril último.

Escuelas elementales, con 1000 pesetas. D. Antonio Ruiz Palma, para la de Linares; D. Federico Terrón Fudal, para la de Baeza; y D. Manuel Lombardero Arrunada, para la auxiliar de Málaga, con 1375.

Escuelas superiores, con 1.375 D. Antonio Muñoz, para la auxiliar de la graduada de Jaca.

Escuelas elementales, con 1.100, don Ramón Pedrosa Montero, para la de Vélez Benaudalla; D. Casimiro Manzanera Viñuela, para la de Bailén; D. Antonio Aguilera Flores, para la de Nerja; D. Manuel Rincón Pariz, para la de Orgiva; D. Manuel Fuertes Lañola, para la auxiliar de Ronda; don Víctor Jiménez de la Fuente, para la de Navas de San Juan; D. José García Meimar, para la de Rús; D. Eladio Espinosa López, para la de Gálica; don José Fréire González, para la de Ugijar; D. Francisco Soler Fornas, para la de Fuensanta; D. Ramón Garramón, para la de Lábrega; don Francisco Maya Litran, para la de Guamez; D. Rafael Carmona Ortiz, para la del Castillo de Locubín; D. José Oscei Canosa y Albert, para la segunda del Castillo de Locubín; D. Juan B. Ibañez Sáez, para la de Santisteban del Puerto; D. Antonio Hernández Martínez, para la de Oco; D. Fernando Rodríguez Rodríguez, para la auxiliar de Ronda.

—Ayer terminó el ejercicio práctico de las oposiciones a escuelas de niñas. Hoy, a las tres de la tarde, comenzó el ejercicio de 30 temas de Aritmética, Geometría y Dibujo.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela de niñas de Alboz, con 550 pesetas de habér, D.ª Laura Guerrero Fernández.

ALCALDE GALANTE

Ayer, como nuestro colega madrileño *El Liberal*, a las forzosas molestias que estos días sufren los numerosos viajeros que se dirigen a la Corte, para presenciar los festejos organizados con motivo de las bodas reales, refleta el siguiente curioso pasaje, en su número llegado anoche a Granada:

—Pues bien; esto que ocurre siempre, que ha ocurrido ahora en ciudades andaluzas, castellanas, catalanas, se ha evitado en un simpático pueblo, gracias a la galantería de su primera autoridad. Esta flor de hospitalidad y cortesía ha brotado en Caspe.

Entretose el alcalde de que por un desprendimiento de tierra había de detenerse cuatro horas en aquella estación el tren correo de Barcelona, y el digno funcionario, en vez de marcharse al Casino a comentar risueño la noticia, cogió su vara, avisó a la banda municipal y se marchó a la estación, dispuesto a probar que en el pueblo famoso del *Compromiso* no hay quien se aburra.

Y probó cumplidamente. Los viajeros del correo, que, noticiosos de la forzosa parada, llegaron de pésimo humor, quedaron admirados al ver que se les recibía con música. —¿Quién viaja con nosotros? El Ayuntamiento. —¿Qué personaje habrá el tren? Y entonces el señor alcalde, un poco ruborizado, desfiló el enigma: No se agasaja a ninguna notabilidad. He pensado que unos cuantos valses os ayudarán a matar el tedio; y aquí estoy con mis músicos.

Ello fue que el andén se convirtió en salón de baile, que las viajeras, encantadas, danzaron hasta rendirse, y que cuando el pito del jefe ordenó la salida, cien manos (seminas y cien sombreros de varón se agitaron saludando al buen caballero que había sabido resucitar la vieja galantería.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 30 de Mayo 1906

Horas	Térmometro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	24.2	706.99	SO.	Despejado
A las 15	30.8	704.69	SO.	Nuboso

Ex las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 39.2.—Idem máxima a la sombra, 30.9.—Idem mínima cubierto, 18.5.—Idem mínima descubierta, 15.2 Lluvias, 0.0.—Evaporación, 7.25.

VIAJEROS

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital, los siguientes viajeros: Hotel París.—D. Francisco Ruiz, don Manuel Robles, D. Fernando Muñoz, D. José Berdó, D. Antonio Vázquez, Mr. Guinebert, D. Antonio García, D. Francisco Velasco, D. Francisco García Mochales, D. Francisco Serrano Marmol, D. Arturo Comas, D. José Pérez Pérez, D. Juan Algarra y D. Bernardino Martínez. Hotel Victoria.—D. Antonio Reyes, D. José Camá, D. Miguel Lando; D. Manuel Becio, D. Francisco A. Olivar y D. Manuel Romero. Hotel Natio.—D. Andrés Cruz, don Salustiano Martínez, D. Gregorio Martín, D. Amadeo Rodríguez y D. José Robles.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 31.—Ntra. Sra. del Amor Hermoso; Santa Angela Mericia y Santa Petronila, vírgenes y San Pascasio, diácono. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, con rito de doble de 1.ª clase y color blanco. Credo, Prefacio "et te in Festivitate, Comunicantes y conmemoración de la octava de la Ascensión y en las Misas rezadas también se hace conmemoración de Santa Petronila.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, a devoción de don Ramona Mundel e hijos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Matías, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana, la Convencional y de Renovación de las Sagradas Formas. —En el Sagrario a las nueve.

Novena de Rogaciones.—En la Santa Iglesia Catedral y en la Capilla Real, después de la Misa Convencional, se expone a S. D. M.; después se canta el Veni Creator y la Letanía Lauretana, terminándose con la bendición.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana. —En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. San Hermenegildo, a las ocho. —En las Capuchinas, a las ocho. —En la Capilla de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media. —Hay Misa a las siete en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y M.M. Capuchinas.

Fuñción.—En la iglesia de San Juan de Dios y a devoción de don Mariana Tello y Martínez Coronado, viuda de Toledo, a las siete de la tarde, se dedicará en unos solemnes cultos a Ntra. Sra. la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso; y predicará el señor Licenciado don Luis Pardo Atienzar. Después de la bendición con S. D. M. y el ofrecimiento de las flores, tendrá lugar una procesión con la imagen de la Santísima Virgen, alrededor del templo.

Ejercicio de las Flores de María.—En la Capilla Real, a las siete de la mañana. —En las Capuchinas (San Antonio), a las siete de la mañana. —En la Capilla de Nuestra Señora de los Angeles, Santa Eulalia, en San Justo, San Juan de Dios, Santa María Magdalena y Nuestra Señora de las Angustias, al toque de oraciones. —En las Comendadoras de Santiago a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, Tutelar de la Corte de María (privilegiada) en la iglesia de Madres Capuchinas (San Antonio).

Señalamientos para el día 4.

Sala de lo civil.—Juizado de Orgiva: don Luis Huélin con don José García Moreno, sobre reconocimiento de pertenencias de minas. Abogados, señores Vida y Framir; procuradores, señores Domel y Luque; secretario, señor Alonso.

Don José Aguilera López, sobre revocación de un acuerdo adoptado por la Junta del Censo de Almería; secretario, señor Millet. Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Hustar: contra Blas López Rodríguez, por robo. Abogado, señor Millán; procuradores, señor Castilla; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª.—Guadix: contra Manuel J. Gómez Hernández y otro, por hurto y robo; Abogado, señor Junco; procurador, señor Andrade; secretario, señor Millet. Sección 3.ª.—Alhama: contra Manuel Molares, por lesiones. Abogado, señor Funes; procurador, señor G. López; secretario, señor Serna.

Santafé: contra Juan Bonilla Aguado, por lesiones. Abogado, señor Mirasol; procurador, señor Fernández; secretario, Sr. Serna.

Fleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del distrito del Salvador: don Eduardo García García contra la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre indemnización. Guadix: D. Antonio García contra Miguel Aranda Larrosa, sobre tercería. Campillo: contra Antonio Martín Quiros, por lesiones.

Alhama: contra Eusebio Ubiña Ordóñez y otro, por malversación de fondos.

Ha sido nombrado vigilante de la cárcel correccional, D. Luis Hidalgo Hidalgo. —También ha sido nombrado Administrador de la misma, D. José Alvarado Sierra. —Ha sido trasladado al penal de Burgos, con el cargo de Administrador, D. Nemésio Milana Ruiz.

Ha sido nombrado oficial del penal de Granada, D. Diego Asual López. —Se ha prorrogado el término posesorio del vigilante del penal de esta ciudad, D. José Lebo Regalado.

—Ha sido nombrado Administrador del mismo establecimiento, D. Narciso Llagona Rodríguez.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada, inserta: Presidencia.—Real decreto disponiendo que los tribunales, así civiles como militares, vaguen desde el día 31 del actual hasta el 3 de Junio, ambos inclusive, con motivo del matrimonio de S. M. el Rey.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes de personal. Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente instruido sobre el establecimiento de tres nuevos explosivos llamados de seguridad.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar a D. Diego Monroy y Ruiz.

Otro autorizando al Parque aerostático del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, para la adquisición directa de 490 cilindros para el almacenamiento y transporte de gas hidrógeno comprimido.

Marina.—Real decreto ampliando a 15 plazas de aspirantes de Marina las diez anunciadas en el Real decreto de 7 de Febrero último.

Gobernación.—Real orden señalando como temporaria oficial del balneario de Carballiño, desde 1.ª de Julio a 30 de Septiembre de cada año.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria de la propuesta de las respectivas secciones del Jurado de la Exposición general de Bellas Artes, en lo que se refiere a las medallas, menciones honoríficas, premios de cooperación que figuran en la lista adjunta.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edicto del Gobernador civil interino, ma-

nifestando que desde el 17 de Julio próximo, se declara abierto el periodo de comprobación de pesas y medidas, en los partidos judiciales de Alhama, Montefrío, Loja, Baza, Guadix, Huesca y Santafé.

Otro anulando las concesiones mineras nombradas "Santa Teresa", "Consolación, del término de Sorvilán y "Virgen de Gracia, de Torvizcón.

Otros de los Alcaldes de Covadonga, Izbor y Tablate y Jayena, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Otros de los Vélez Benaudalla y Maracena, notificando que el apéndice al amillaramiento está expuesto al público.

Otro del de Granada, anunciando la subasta del arbitrio establecido sobre velados y entarimados.

Relación de las concesiones mineras caducadas por falta de pago del canon de superficie durante más de un año.

Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en la capital, durante el mes último de Marzo.

Edictos judiciales.

PRIMER ANIVERSARIO de la señorita

D.ª Luisa Torres

que falleció el 30 de Mayo de 1905.

R. I. E.

Hoy, día 31, habrá Jubileo extraordinario en el convento de Madres Capuchinas (San Antonio), a devoción de sus padres.

Los señores Arzobispo de esta capital, Obispos de Tarazona, Guadix y Málaga, conceden 100 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada acto de piedad que practiquen por el alma de la finada.

Granada 31 Mayo 1906.

Mercedos.

Pracico del 29 de Mayo de 1906

GRANADA

Acetates en la Caleta. 43 Existencias 100 arrobas. Idem en San Sebastián. 00 Existencias 00 arrobas. Trigos en la Alhondiga. 59 a 58 fanega. Cebada. 38 a 40. Habas. 55 a 69. Maiz. 60 a 64. Verdes. 60 a 68.

MALAGA

SEVILLA

Alverjones. 70 a 72 fanega. Cebada del país. 34 a 36. Idem extrema. 30 a 32. Escaba. 28 a 30. Carbonas gordas. 120 a 130. Idem regulares. 90 a 100. Cuenca medianas. 70 a 90. Guispe. 36 a 40. Habas (arragonas). 60 a 62. Harina primera. 22 a 24 arroba. Idem segunda. 20 a 21. Idem tercera. 17 a 18. Maiz. 55 a 57 fanega. Trigos cerrados. 62 a 64. Verdes. 03 a 05 arroba. Aceites nuevos. 47 1/2 a 49 3/4.

Alhondiga de granos

Tanco. Existencia de ayer. 1044 quintales. Entrada de hoy. 251.

Total. 1335

Vendido. 243

Equivalentes a 566 fanegas, quedan. 1092

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy:

11 reses mayores, con peso de 1.630 kilos, de 1.65 a 1.85.

94 borregos, con peso de 1.108 kilos, a 1.51.

Romana del pescado.

Pescada, 1.35 kilo; jureles, 0.96; sardinas, 1.40; almejas, 1.04; salmónetes, 1.67; almejas, 0.17.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Pañada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Díez de Rivera y Muro, teniente coronel de Artillería. —Imaginería, don Arturo Nario Guillermo, teniente coronel de Córdoba. —Hospital y provisiones, D. Emilio Irujo, tercer capitán de Córdoba. —Plantón en el Gobierno militar, Victoria. —Plantón en Torres Bermejas, Artillería. —Paseo de enfermos, Córdoba. —De orden de su excelencia, el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy, 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad.

Preciosa cinta de larga duración. Ataque y robo de un tren en California. Osos salvajes. Ladrones nocturnos. Cacería del Jabali. Papagayos amaestrados. Juicio de Salomón y otras de novedad y variación. Preferencia, 40 céntimos. General, 20.

Salón Iria.

Turnos desde las ocho de la noche. Entrada general, 25 cts.; preferencia, 60.

Mechero UNIVERSAL

Agencia para la Incandescencia por gas de Cándido Blasco

Acera del Casino, núm. 31

(Antigua central de la casa Lebon)

Esta casa, la más antigua de las autorizadas por la fabrica de gas, hace instalaciones para luces, calefacción y fuerza motriz, a precios sumamente económicos.

También hace instalaciones para agua.

Abono de mecheros, servicio al que viene dedicándose hace tres años, con dos limpiezas mensuales y reposición de material, a 0.50 pesetas uno; a 0.35 de dos a tres, y a 0.30 de cuatro en adelante.

Abono a dos limpiezas mensuales, sin reposición de material, a 0.10 por mechero, y la reposición se cobrará a los abonados, cuando necesiten material, a 0.75 pesetas el mango y a 0.70 el tubo de la renombrada fabrica de JENA.

Se admiten toda clase de reclamaciones tanto de gas como de electricidad.

Grandes Destilerías de Cognac
JIMÉNEZ Y LAMOTHE
—PROVEEDORES DE LA REAL CASA—
Málaga y Manzanares
Marcas: Una, Dos y Tres Estrellas, V. S. O. y Extra.
Pidanse en los buenos establecimientos.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:
SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas productas y selladas.
Vóndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTÍA

GRAN SALÓN DE PEINAR SEÑORAS
PLAZA DE VILLAHENA, NUM. 10
Este Salón, único en su clase en Andalucía, cuenta con las mejores peñadoras de esta población, lo mismo para peinar a domicilio que en dicho Salón, siendo los precios los corrientes.
Horas, de siete de la mañana a ocho de la noche.
Villahena, 10, espalda a la Gran Vía.

Academia de Isabel la Católica.
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.ª
Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.
Se tienen organizados repases y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.
Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias.
Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.
En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados.
Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Fábrica y almacenes de abono Gómez
ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37
Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.
Sursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas.—Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe).
Despacho y Dirección

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

renombrados

Milagrosos confites COSTANZI

Para las estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis

Catarros de la Vejiga

COSTANZI

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que donan a las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites** ó **Inyección Costanzi**.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infectada. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

En el Consultorio de la calle Conde del Asalto, 4, Barcelona, se contesta gratis y con reserva, las consultas que se hacen por escrito, dirigidas al Director.

Venta en Granada: en las acreditadas farmacias de **M. González, J. López Rubio** y principales.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, 4

Farmacia, Barcelona

INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

CARMEN

Se vende el de San Antonio, situado en la Cruz de Piedra, número 19.

Para tratarlo: Frailes, 24, duplicado, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Papel para envolver

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.



SEÑORAS!!

Maravilloso invento!!

Depilación verdad!!

se obtiene usando el



DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora, que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona**

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCKOCK Y C.^a

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarrambla, 9

BAZA: Plaza de la Constitución, 10

GUADIZ: Calle Nueva, 1

MOTRIL: Plaza de Canalejas, 10

LEJA: Calle del Duque de Valencia, 24.

SAN CAYETANO

Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción

en JUN

Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.—Para encargos y pedidos,

Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

Nuevas máquinas tricotasas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir catálogo á la casa Agustí, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.

Se venden desde 300 pesetas

Aviso Importante

Hemos visitado el Gabinete de Sombreros de la acreditada Modista D.^a Encarnación Molinero, y hemos visto con satisfacción el buen gusto de esta señora, en presentar los primeros modelos de la temporada, tanto en Sombreros como en confecciones de vestidos.

El público de Granada que tan inteligente es en esta clase de artículos, nos dará la razón de lo verídico de nuestra información.

Reyes Católicos, 23, pral.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère: Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpuras, Aluminums, Brechas, Pincelaría, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

LA PRENSA

Sociedad anunciadora

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONO 128

La más cétrica de Madrid.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

FONDA CERVANTES

(Antes de SILVA)

Propietarios: Los Jefes de comedor y cocina

del HOTEL VICTORIA de Granada

José García Gómez y Manuel Morales

Calle Nueva.—MOTRIL

Para calzado

Bueno y barato

en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almireros.

Cuando Quiera Vd. Pildoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Pildoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hálitos del Hígado, Intestinales, y los dolores que dimanen de la impureza de la sangre, tomen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Pildoras en Caja

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agencia en España: J. URIARTE & C.^a, BARCELONA.

CIRCULARES

Elegantes y novísimos modelos, imitación litografía, propias para el Comercio y particulares. Bondad y economía.

Encargarlas en el

NOTICIERO GRANADINO

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 107

HISTORIA

DE

Gil Blas de Santillana

por LESAGE

lo que veo? Esta es mi madre; no puedo dudarla. Pero ella, ó ya fuese por que el vivo dolor del estado en que se encontraba no la dejaba ver otra cosa más que enemigos, en todos los objetos que se le presentaban, ó ya fuese porque el traje mahometano me hacía parecer otro, ó bien que en el espacio de doce años que no me había visto, me hubiese desfigurado, el hecho es que realmente ella no me conocía. En fin, yo la compré y me la llevé á mi casa.

No quise dilatarle el gusto de que me conociese. Señora, le dije, ¿es posible que no os acordéis de haber visto nunca esta cara? Pues que, ¿unos bigotes y un turbante me desfiguraron de suerte que os impidan conocer á vuestro hijo Rafael? Volvió en sí al oír estas palabras: miróme, remiróme, reconocióme, y arrojándose á mis

con los brazos abiertos, nos estrechamos tiernamente. Con igual ternura abrazé después á su querida hija, la cual estaba tan ignorante de que tenía un hermano, como yo ájenó de tener una hermana. Confesado, dije entonces á mi madre, que en todas vuestras comedias no habéis tenido un encuentro y reconocimiento tan positivo como este. Hijo, me respondió suspirando, grandísima alegría he tenido en volverte á ver; pero esta alegría está mezclada con un amarguísimo pesar. ¡Dios mío! ¿qué estado he tenido la desgracia de encontrarte! Mi esclavitud me sería mil veces menos sensible que ese traje odioso. A fe, madre, le repliqué sonriéndome, que me admiro de vuestra delicadeza; por cierto que no es muy propia de una comedianta. A la verdad, señora, que sois muy otra de la que érais, si este mi difraz os ha dado tanto enojo. En lugar de enojarme contra mi turbante, miradme como á un cómico que representa el papel de un turco en el teatro. Aunque renegado, soy tan musulmán como lo era en España, y en la realidad permanezco siempre en mi religión. Cuando sepais todas las aventuras que me han acontecido en este país, me disculpais. El amor fué la causa de mi delito. Sacrifiqué á esta deli-

dad. En esto me parezco algo á vos; fuera de que hay aún otra razón que debe templar vuestro dolor de verme en la situación en que me veis. Temáis experimentar en Argel una dura: esclavitud, y habéis hallado en vuestro amo un hijo tierno, respetuoso y bastante rico para que vivais con regalo y con quietud en esta ciudad, hasta que se nos proporcione ocasión oportuna para que todos podamos seguramente volver á España. Reconoced ahora la verdad de aquel proverbio que dice: «No hay mal que por bien no venga.»

Hijo mío, me dijo Lucinda, una vez que estás resuelto á restituirte á tu patria y á abjurar el mahometismo, quedo consolada. Entonces irá con nosotros tu hermana Beatriz, y tendré el gusto de volverla á ver sana y salva en Castilla. Si, señora, le respondí, espero que le tendréis, pues lo más presto que sea posible iremos todos tres á juntarnos en España con el resto de nuestra familia; no dudando yo que habreis dejado en ella algunas otras prendas de vuestra fecundidad. No, hijo, repuso mi madre, no he tenido más hijos que á vosotros dos; y has de saber que Beatriz es fruto de un matrimonio de los más legítimos. Pero, señora, repliqué, ¿qué razón tuvisteis para conceder á

mi hermanita esa preeminencia que me negasteis á mí? Y cómo os habéis resuelto á casaros? Acuérdome haberos oído decir mil veces en mi niñez que nunca perdonaríais á una mujer joven y linda el sujetarse á un marido. «Otros tiempos, otras costumbres», repuso ella. Si los hombres más firmes en sus propósitos están sujetos á mudar; ¿qué razón habrá para pretender que las mujeres sean invariables en los suyos? Voy á contarle, continuó la historia de mi vida desde que saliste de Madrid. Hízome después la siguiente relación, que jamás olvidaré, y de la cual no quiero privaros, porque es curiosísima:

Habría cosa de trece años, si te acuerdas, que dejaste la casa del marquesito de Leganés. En aquel tiempo el duque de Medinaceli me dijo que deseaba cenar conmigo privadamente. Señálome el día; esperé; vino, y le gustó. Pídiome el sacrificio de todos los competidores que podía tener, y se le concedió con la esperanza de que me lo pagaría bien; y así lo ejecuté. Al día siguiente me enviaron varios regalos, á que siguieron otros muchos en lo sucesivo. Temía yo que no duraría largo tiempo en mis prisiones un señor de aquella elevación; y lo temía con tanto mayor funda-

mento, cuanto no ignoraba que se había escapado de otras, en que le habían aprisionado varias famosas bellas, cuyas dulces cadenas lo mismo había sido probarlas que romperlas. Sin embargo, lejos de disgustarse, cada día parecía más embelesado de mi condescendencia. En suma, tuve el arte de asegurarme y de impedir que su corazón, naturalmente voluble, se dejase arrastrar de su nativa pensión.

Tres meses hacía que me amaba, y yo me lisonjaba de que su cariño sería durable, cuando cierto día una amiga mía y yo concurrimos á una casa donde se encontraba la duquesa esposa del duque, y habíamos ido á ella convidadas para oír un concierto de música de voces é instrumentos. Sentámonos casualmente un poco detrás de la duquesa, la cual llevó muy á mal que yo me hubiese dejado ver en sitio donde ella se encontraba. Envióme á decir por una criada que me rogaba me saliese de allí al instante. Respondí á la criada con mucha grosería; de lo que irritada la duquesa, se quejó á su esposo, el cual vino á mí, y me dijo: Lucinda, sal prontamente de aquí; cuando los grandes señores se inclinan á mozuclarse como tú, no deben estas olvidarse de lo que son: si al-

guna vez os amamos á vosotras más que á nuestras mujeres, siempre las respetamos á éstas mucho más que á vosotras, y siempre que tengais la insolencia de pretender igualaros con ellas, seréis tratadas con la indignidad que merecéis.

Por fortuna que el duque me dijo todo esto en voz tan baja, que ninguno pudo comprenderlo. Retíreme avergonzada y confusa; pero llorando de rabia por el desaire que había recibido. Para mayor pesar mío, los comediantes y comediantas aquella misma noche supieron no sé cómo, todo lo que me había pasado. No parece sino que hay algún diablillo acechador y zizañero que se divierte en descubrir á unos y á otros. Hace por ejemplo un comediente en una ranchacha alguna extravagancia: acaba una comedianta de acomodarse con un mozo loco galán y adinerado; toda la compañía inmediatamente sabe hasta la más ridícula menudencia. Así supieron mis compañeras cuanto me había pasado en el concierto, y sabe Dios cuanto se divirtieron á mi costa. Reina entre ellos cierto espíritu de caridad que se descubre bien en semejantes ocasiones. Con todo eso yo no hice caso de sus habladurías, y tardé poco en consolarme de la pérdida del duque, que no volvió